

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXI

Núm. 6.718

Segunda Época

Viernes 21 de Junio de 1929

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

MADRID

Medidas preventivas

Donde quiera y como quiera que se ejercite la caridad es fecunda en bienes. Bajo sus divinos estímulos, muchedumbres de señoras y de señoritas de esta villa y Corte cooperan a la llamada fiesta de la Flor, de la que tantos beneficios granjea la obra de creación y sostenimiento de los Sanatorios para tuberculosos. Ya sé que, como hay de todo, no faltarán cooperadoras que lo sean por espíritu exhibicionista o de mundana vanidad, empero el mayor número lo hacen siguiendo las inspiraciones de aquella virtud y secundando deseos de la Reina Victoria que en el ejercicio de estas cristianas acciones pone todas sus complacencias. No tengo a la mano estadísticas referentes al movimiento de enfermos en los establecimientos asistidos, de los que se pudiera extraer el dato de los que salen de ellos curados o siquiere con grande alivio. Muchos estragos hace la tuberculosis, pero bien se puede asegurar que en varias de sus formas la Medicina y la Higiene la combaten con buen éxito, sobre todo en los Sanatorios que se sitúan en lugares adecuados y donde las personas dolientes encuentran, o tienen, cuanto han menester para, en los casos desesperados, vencer el mal. Si todos los que padecen tuberculosis pudiesen ser debidamente atendidos, la cifra bien alarmante de las defunciones que aquella produce descendería en proporción enorme; la tuberculosis obtiene sus grandes tristes victorias en los medios en que dominan la escasez, la miseria y el vicio. Los Sanatorios, aunque en pequeña parte, por su escaso número, le disputan el triunfo. Las señoras y señoritas que durante unas horas desempeñan el no grato papel de postulantales y quienes en la medida de sus posibilidades económicas responden a la gentil cuestión, pueden estar seguros de que participan en una obra de gran interés e incluso de decoro nacional; que en manera alguna es decoroso que España pague tan alta contribución al susodicho terrible morbo.

Más la necesidad de los Sanatorios antituberculosos y de las cuestiones que para la creación y sostenimiento de ellos se realizan fueran incomparablemente menos sentidas y apremiantes si, con persistencia y energía, cuantos por los cargos que ocupan están obligados a hacerlo, acudieran a cegar el pozo Atón que se traga la salud de tantos jóvenes y a dificultar considerablemente, si no les era dado im-

pedirla, la existencia de todo lo que es parte, y parte muy principal, para que se dilate y crezca el número de candidatos a la tuberculosis y a otras enfermedades que con ella tienen relación.

Porque no es cosa aparte de la tuberculosis el alcoholismo, ni las representaciones excesivamente libres o francamente inmorales en cines y teatros, ni las publicaciones sicalpíticas, sino que, por el contrario, aquél y éstas causan en la juventud más estragos que las zorras de Sansón en el campo de los filisteos, debilitando los organismos, preparándolos para que fácilmente los asalte la enfermedad o engendren vidas ya taradas y predisuestas para ser presa de la misma.

En este punto, sin dejar de reconocer y aplaudir lo que de bueno se hace, todos debemos tener la aspiración de que se haga más. No pediré yo que a rajatabla y sin más ni más, se imponga una ley seca y se decrete la obligación de que seamos abstemios todos los españoles, pero sin llegar a eso, bien se puede pedir que se cercenen las tolerancias para con las «humedades» alcohólicas; que conscientemente se creen estorbos y dificultades para la apertura de nuevas tabernas, que se estreche la manga para cierto género de representaciones y que se impida desde luego, que se echen a la calle, escandalosamente desnudas, con todos los incentivos que llevan al vicio y al desorden las publicaciones que, si bien ellas, para encubrir la averiada mercadería, se llaman cultivadoras de un género literario, no son, en puridad, sino explotadoras de la basura. Ya sé que, generalmente, los representantes del Ministerio público no desatienden esta obligación, sino que, con frecuencia, denuncian a los que incurrir en faltas o perpetrar delitos contra la moralidad; pero también sé que, a veces, se produce la denuncia, cuando la publicación ya ha circulado, es decir, cuando ya ha causado o está causando sus corrosivos efectos. Y esto habría que ver el modo de evitarlo. No ya en un régimen de dictadura, pero sí aun dentro de uno que fuera archiliberalísimo, con tal que conservase la noción de la decencia y no olvidara los preceptos más elementales de la policía urbana, debe estar prohibida en todo caso, sin que den el alto las autoridades judiciales, la circulación de las inmundicias.

MIGUEL PEÑAFLORES

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Madariaga, se reunió en la tarde de ayer la Comisión provincial permanente en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Gómez Cordero y García Espin. Leída por el secretario accidental señor Martínez Flores y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa: Oficio del interventor sobre liquidación del período ejecutivo de cédulas del año 1929.

Contintúa sobre la mesa. Oficio del ingeniero manifestando que el maquinista de la apisonadora últimamente nombrado no reúne condiciones.

Como el anterior. De nuevo despacho: Nómina de haberes del depositario de Enero a Mayo. Se aprueba.

Oficio del arrendatario sobre certificado de ingresos del ayuntamiento de Abruena.

De conformidad. Idem ídem del ayuntamiento de Enix.

Como el anterior. Oficio del ingeniero participando que sale a visitar el camino de Tahal. Enterados.

Oficio del ingeniero participando que se han terminado las obras por administración del puente de Viator.

El señor Madariaga da cuenta de haber invitado al Gobernador y otras autoridades al acto de la inauguración que se celebrará de un día a otro.

Cuenta de la «Gaceta» de Madrid por anuncios de subasta de viveres.

De conformidad. Oficio del director del Hospital, solicitando cantidad para reparaciones de instrumental quirúrgico.

Como el anterior. Varias facturas.

Entre ellas figuran las facturas de Beneficencia Importantes 32.236 55 pesetas.

Quedan aprobadas. (Entra en el salón el señor Lacal)

Escrito de don Ramón Perdigó solicitando la devolución de la fianza constituida en el concurso de material quirúrgico.

Se pasa a Intervención. Escrito de la matrona doña Josefa Fernández solicitando un quinquenio.

A informe de Secretaría. Nómina del Tribunal de Niños de las Palmas.

Aprobada. Escrito de varios vecinos de Cherco solicitando la continuación de aquel camino.

Se pasa a informe de la Sección de Vías y Obras. Escrito del maquinista Camilo Fernández, solicitando un mes de licencia.

Se le concede. Oficio del alcalde de Bayárcal sobre reparación del camino.

Se pasa a la Sección de Vías y Obras. Oficio del arrendatario sobre notificación al ayuntamiento de Cuevas.

Se acuerda solicitar que acredite la negativa del alcalde a que alude.

Oficio del director del Instituto de Higiene remitiendo presupuestos de la Casa «Mertzger».

Queda sobre la mesa. Nómina de haberes del ingeniero pertenecientes al mes de Junio.

Aprobada. Idem ídem del ayudante y sobrestante, de Junio.

Como el anterior. Oficio del ingeniero solicitando repuesto de útiles para las apisonadoras.

Se acuerda adquirir los útiles necesarios.

Oficio del director del Instituto de Higiene remitiendo recibos de la manutención de animales en los meses de Abril y Mayo.

Se aprueban. Oficio del gobernador remitiendo a informe una carta de varios vecinos de Lijar sobre construcción de un camino.

Se pasa a la Sección de Vías y Obras. Oficio del director del Hospital, sobre baños de enfermos en Sierra Alhamilla.

De conformidad. Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas remitiendo a informe el proyecto del puerto de refugio de pescadores de San Pedro.

Pasa a informe del Ingeniero. Oficio del arrendatario solicitando la responsabilidad personal de varios ayuntamientos.

De conformidad. Oficio del alcalde de Zúrgena solicitando se le condone la multa impuesta.

Se accede a lo solicitado. Oficio del gobernador, trasladando otro del director general de Administración, sobre venta de un funcionario para una visita de inspección.

Enterados. Oficio de la Comisaría de la Exposición Ibero-Americana, relacionada con el Pabellón de esta capital.

Como el anterior. Oficio del Comité Central de fondos provinciales remitiendo estado de las cédulas que envía para el presente año.

Se pasa a Intervención. Escrito de subasta de suministros de Farmacia.

Se acuerda anunciar nueva subasta por un plazo de 10 días.

Desagajación de un diputado para el concurso de adquisición de una gutliotina con destino al taller de encuadernación del Hospicio.

Se designa al señor Lacal. Justificación de material de oficinas.

De conformidad. Nómina de personal de Vías y Obras.

Aprobada. Adquisición de una máquina para mondar patatas con destino al Hospital.

Se acuerda la adquisición. (Entra en el salón el señor Sánchez Entrena)

Se da cuenta de una solicitud del señor Valverde para que se le amplie la licencia.

La comisión accede a lo solicitado ampliándole la licencia por un mes.

El señor Lacal se ocupa de los honorarios que corresponden a los arquitectos por la confección de proyectos para obras de la Diputación.

Manifiesta que efectivamente los mencionados honorarios están en relación con el importe total de las obras, siendo desde luego mayores los derechos de los arquitectos particulares que los de los arquitectos de las Corporaciones.

El señor García Espin habla de la posibilidad de abrir un concurso libre para la confección de proyectos.

El señor Lacal da lectura a las disposiciones que regulan los derechos de los arquitectos y arancel.

El señor García Espin hace notar la conveniencia de que se estudie detenidamente el asunto con miras a la realización de las obras que la Diputación se propone abordar, haciéndolo con las mayores garantías de economía.

El señor Madariaga habla de los distintos proyectos que son objeto de la atención de la Diputación (hospital, sanatorio etc) y expone que la Corporación se preocupa de que puedan llevarse a cabo sin sacrificio alguno para los pueblos de la provincia.

El señor Lacal abunda en las anteriores manifestaciones, haciendo constar que los proyectos pueden llevarse a la práctica sin gravámenes ni gastos para los pueblos.

El señor García Espin manifiesta que sus deseos en cuanto a la realización de las obras coinciden con los deseos de todos; pero estima que debe ser objeto de detenido estudio el procurar hacerlas con la mayor economía.

Insiste en que los proyectos se hagan mediante convenios con arquitectos a fin de que resulten más baratos que con arreglo a los derechos de arancel.

El señor Madariaga cree que toda labor en ese sentido resultaría estéril, pues no cree que puedan llevarse a cabo conventos o pactos con arquitectos en perjuicio del que presta sus servicios a la Diputación.

El señor Lacal refiriéndose a los funcionarios que cobran por arancel manifiesta que les están absolutamente prohibido toda clase de conventos, por lo que considera que todo pacto en tal sentido estaría fuera de Ley.

El señor Gómez Cordero se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El señor Martínez Vázquez manifiesta que no obstante los aranceles, en la práctica, los derechos de funcionarios son objeto de rebajas.

El señor García Espin insiste en su opinión de que los proyectos pudieran ser objeto de convenio con algún arquitecto, sin atenderse a aranceles.

El señor Sánchez Entrena opina que la percepción de derechos es preceptiva y no cree que puedan ser objeto de convenios.

El debate se prolonga durante buen rato, insistiendo cada uno de los señores diputados en su punto de vista.

Las obras de que se trata importan aproximadamente unos dos millones de pesetas y los honorarios del arquitecto se elevarían a unas 45 000 pesetas.

La construcción de dichas obras se llevarán a cabo en un año, mediante un presupuesto extraordinario que la Diputación pagaría en treinta anualidades.

Por último se acuerda continuar la tramitación de los proyectos ateniéndose en todo a las disposiciones vigentes en la materia.

Seguidamente se levanta la sesión.

Aviso de interés

El subsidio a familias numerosas

Efectuados ya los giros correspondientes a las concesiones de subsidios a familias numerosas otorgados en los años 1927-1928 y devueltos por las oficinas de Correos, algunos de aquellos a causa de lo insuficiente de su dirección, los beneficiarios obreros que no obstante haber recibido tal carácter no hubieran aún recibido la cantidad que por virtud del mismo les corresponde, pueden ponerlo en conocimiento de la Subdirección de Obras Sociales del Ministerio de Trabajo y Previsión, expresando con toda claridad sus actuales direcciones, a fin de que se les giren nuevamente las cantidades correspondientes.

SESIÓN DE CLAUSURA

Sínodo Diocesano

Último día

Según teníamos anunciado, ayer terminaron los actos que con tanta solemnidad han tenido lugar en el Templo Catedral para la celebración del Sínodo Diocesano.

A las nueve de la mañana entraba el Ilmo. Prelado en el Templo, acompañado del Cabildo y demás Padres Sinodales. Revestido S. I. de medio pontifical, ocupó su trono al lado del Evangelio.

El señor Arcipreste don Antonio García Fernández celebró la misa de Santísima Trinitate en acción de gracias.

Terminado el Santo Sacrificio, entonó el coro el *Veni Creator* permaneciendo los asistentes de rodillas hasta el canto de la primera estrofa.

El Ilmo. Prelado ocupó un trono colocado en medio del altar mayor y desde allí presidió la última sesión de esta tan importante Asamblea.

Se cantó la antifona y salmo del Pontifical y a continuación, el diácono señor Jiménez Resina, Canónigo de la Catedral, cantó el Evangelio preceptivo.

Dirigió S. I. R. la alocución de ritual a los asistentes y los ostiarios mandando cerrar las puertas para comenzar la lectura de las Constituciones sinodales.

Ocupó la Cátedra Sagrada el canónigo Magistral señor Roda, quien con verdadero acierto y en párrafos elocuentes explicó la importancia del culto divino, tema desarrollado con tanto acierto, que mereció el *placet* unánime del Sínodo.

A las once terminó esta sesión para celebrar la última reunión, que tuvo lugar a las cinco de la tarde.

Clausura del Sínodo

A la hora anunciada y a los acordes del órgano entraba el Ilmo. Prelado a la Catedral.

Revestido de medio pontifical con capa encarnada y de rodillas ante el baldosario, se entonó la primera estrofa del *Veni Creator*.

A propuesta del señor Promotor del Sínodo, don Ramón Argüelles, se leyeron desde el púlpito los telegramas de felicitación que se han recibido y que con gusto damos a conocer a nuestros lectores.

Fue el primero el de Su Santidad que todos escucharon con religioso silencio y en pie. Dice así:

«Ciudad Vaticana. Santo Padre agradece homenaje Sínodo Diocesano, invoca las gracias del cielo y renueva su bendición deseando fecundo incremento de vida cristiana. Cardenal Gasparri».

A continuación se dio lectura a los siguientes despachos telegráficos:

«Madrid. S. M., a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa. Mayordomo Mayor de S. M.»

«Granada. Felicitación por la celebración del Sínodo Diocesano, agradece a todos los asistentes afectuoso saludo, únese en espíritu al Sínodo y pide al Señor oiga fervorosas oraciones y prodigue sus gracias para que tenga éxito feliz. Bendice tan solemne acto el Cardenal Arzobispo».

Terminada la lectura de estos telegramas en contestación a los que dirigió S. I. en la apertura de esta Asamblea, propuso el señor Promotor interpretar el sentir unánime de los venerables Padres del Sínodo, y de los

fieltes que espiritualmente se han unido a esta magna empresa, se pidiera a las autoridades respectivas que el día quince de mayo, festividad de nuestro glorioso Patrono San Indalecio, fuese festivo, y que se declarase dogma de fé el misterio de la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos.

El Ilmo. Prelado expuso que ya nuestro Excmo. Ayuntamiento había hecho suya esta justa petición de que el día de nuestro Patrono fuese de fiesta, pero antes habría necesidad de hacerlo saber a los fieles para que cumplan la ley absteniéndose de todo trabajo como corresponde a las principales festividades. Expuso además el Prelado, que en el último Congreso celebrado en Sevilla, se trató de la segunda petición propuesta al Sínodo por el señor Promotor, y por tanto, S. I. R. recabó el *placet* de los Padres para que esta Asamblea se uniera al ya citado Congreso Mariano de Sevilla.

Sensiblemente emocionado S. I. R. porque veía el feliz éxito de esta importante labor que desde hace un año se venía preparando, se dirigió a los fieles que ocupaban las naves de nuestro templo catedralicio, exponiéndoles el fin de esta tan magna e imponente reunión de los venerables Parrocos que han sido convocados al Sínodo, agradeciendo a todos las fervientes oraciones que han movido al Dios de las misericordias a derramar sobre los asistentes la gracia del Espíritu Santo.

Terminada su elocuente y paternal alocución, entonó S. I. el *Te Deum* que fue cantado con toda solemnidad por todo el clero.

Propuso el señor Promotor que los Padres del Sínodo recibieran de su Prelado el abrazo de paz y todos fueron desfilando ante el trono de S. I.

Y por último S. I. R. dió a los presentes su Pastoral bendición concediendo a todos los asistentes las indulgencias de costumbre.

Se leyó el decreto de clausura, cantó el Señor Deán el *Requiem cum pace* del Pontifical y terminó tan importante y laboriosa empresa.

Las campanas de todas las Iglesias avisadas por las de la Catedral anunciaban que el Sínodo Diocesano había llegado felizmente a su terminación y que será un timbre de gloria para la diócesis de Almería.

Cuando ayer contempláramos el movimiento de tantos sacerdotes que convocados han venido a celebrar este Sínodo, cuando observáramos la majestad de las ceremonias del Pontifical Romano, cuando oímos la lectura de todas las constituciones sinodales y que por unanimidad fueron todas aprobadas, pensáramos que la vida espiritual de nuestra diócesis estaba asegurada para el porvenir y que la gran corona de triunfos y de gloria que ayer conquistó, lejos de marchitarse por el soplo del día de mañana, continuará inmarcescible, anunciando que esta diócesis ninguna otra podrá disputarle sus laureles.

Felicítamos efusivamente a nuestro Ilmo. Prelado por su intensa y meritoria labor al realizar obra tan gigantesca y que tanto realce da a los anales de esta diócesis, por el triunfo que brilla en su historia, por las glorias que coronan su vida.

Felicitados también a todos los que han cooperado a la magnificencia de las sesiones celebradas.

Trabajo interesante

La Acción Católica y el dinero de San Pedro

Con este mismo título publica «Il Corriere d'Italia» un interesante artículo que merece los honores de un extracto, con motivo de las colectas que se están celebrando en España con ocasión del año Jubilar.

El artículo en cuestión está escrito por el sacerdote Luigi Civardi, autor del mejor Manual de Acción Católica que se conoce.

Empieza el articulista manifestando que la Acción Católica ha tenido siempre por lema, «amar, defender y ayudar al Papa, pues el grito generoso de los católicos militantes fue siempre con el Papa y por el Papa».

Aunque el Gobierno de la Iglesia es de naturaleza espiritual, necesita sin embargo de medios materiales para la realización de sus fines y para atender a necesidades de todo el mundo. Así es como el Dinero de San Pedro ha entrado ya como uno de los objetivos en el programa de acción de los católicos militantes, y el que esta aportación de los fieles con sus ofrendas al Vicario de Jesucristo se remonta a los tiempos apostólicos.

Luigi Civardi, cita varios hechos en confirmación de esta verdad, y uno de éstos es el de la «Societa della Gioventu Cattolica Italiana», que es la organización primigenia y cuyo origen se remonta al año de 1868.

Al siguiente año, al celebrarse el jubileo sacerdotal de Pio IX, dicha entidad inicia la colecta del dinero de San Pedro, obteniendo un éxito asombroso entre los católicos italianos, pues alcanzó la cifra de 360 000 liras.

El año 1874 la cifra ascendía a un millón cuatrocientas sesenta mil liras; y en

este mismo año el primer Congreso Católico Italiano celebrado el año de 1874 en Venecia, vota una Orden del día sobre el dinero de San Pedro manifestando «que incumbe a los católicos el deber de prestar socorro material al Padre común de todos los fieles».

A partir de esta fecha y en todos los congresos sucesivos se insiste en este mismo punto, como de una importancia capitalísima.

El articulista termina su reseña sobre esta cooperación económica, dando cuenta del llamamiento de la Junta Central Católica Italiana, para que en este año jubilar, que tan especial significación tiene para el Mundo Católico, contribuyan con este homenaje a dar la mayor satisfacción a nuestro amado Pontífice.

Huelga decir que todo lo expuesto, tiene la más indicada aplicación a España, en estos momentos que en unas y otras Diócesis, se intensifican estas filiales homenajes de los católicos españoles en el año jubilar de Su Santidad.

P. A.

Siniestro

Una casa destruida por el fuego

En la tarde de ayer, se declaró un incendio en la casa n.º 20 de la calle de Chamberí, donde habita Luisa Hernández Hernández.

Según nos informamos, el fuego se originó a causa de haberse dejado la mencionada vecina un candil encendido en lugar próximo a donde guardaba una pequeña cantidad de esparto del que emplea para hacer pletta—ocupa-

(Continúa en la última columna de la segunda plana)

CRÓNICA LOCAL

Los billetes del Banco de España

Habiéndose notado por algunos tenedores de billetes que entre los de 50 pesetas de 13 de julio de 1907 con numeración inferior a los cuatro millones y los de numeración superior existen diferencias de tamaño, coloración y vigor, el Banco de España ha hecho pública la advertencia de que hasta ahora a pesar de tales diferencias, explicables en la antigua fabricación, no se ha visto ni un solo billete falso de dicha serie, y agrega que muy en breve se pondrá en circulación otra emisión de dicha serie, muy perfecta.

Los que viajan

Han marchado a Fondón, donde pasarán una temporada, don Juan Ramírez Castinello y sus hijas Piedad, Mariana y Carmela.

Para el mismo punto han salido don Enrique Godoy del Moral y su hija Asunción.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Carmen Ramírez esposa de nuestro buen amigo don Domingo Fernández Mateos.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y a más familiares del recién nacido.

Enferma

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la señora doña Gracia Luque Rubio, a quien deseamos un total restablecimiento.

Notas municipales

El Ayuntamiento ha comunicado al ministro del Trabajo los acuerdos adoptados a fin de crear la oficina de Estadística e Impuestos.

También se le solicita prórroga para la presentación de la documentación relativa al empadronamiento.

Ayer se posesionó de la Escuela del Cabo de Gata, don José Nieto Torres.

Don Manuel Molina Hernández solicita licencia para hacer obras en las casas n.ºs 2 y 8 de la calle de Santa María.

Don Rafael Aráez Pacheco solicita

licencia para hacer obras en la casa número 1 de la calle de Rafael María de Labra.

Don Pedro García Martínez solicita licencia para cercar un solar en la calle de la Amapola.

Don Antonio Peregrín Zurano solicita ser baja en el padrón de tubos de desagüe.

Doña Elvira Román Román reclama contra el padrón del impuesto de inquilinato.

Los vecinos de las Cuevas de Dumovich solicitan se instale alumbrado eléctrico en determinados sitios de aquella zona.

Don José Manuel García ha reclamado contra varios arbitrios municipales.

Doña Adela García Morfort solicita licencia para hacer obras en la casa n.º 31 de la calle de Joaquín Ramón García.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Luis Salinas Álvarez, Carmen Sorroche Ramón, Dolores Álvarez Ramón y Manuel Santos López.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Francisca Beltrán Plaza, María Ubeda Moreno y Carmen Moreno Aparicio.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20-12 noche.	
Dinero a 1% interior	74 65
Idem 5% amortizable	92 80
Banco de España	588 00
Español de Crédito	470 00
Banco Hispano Americano	223 00
C. Arrendataria de Tabacos	236 50
Lirras	34 30
Francos	27 70
Dólares	7 12
Liras	00 00

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Proyecto de autovía
Madrid, 20-4 tarde.
Se ha entregado al ministro de Fomento el proyecto de autovía de Madrid, Albacete, Alicante y Cartagena.

Ministro a Comillas
El señor Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, ha marchado a Comillas, para acompañar a su familia durante unos días.

En la Presidencia
Con el marqués de Estella despatcharon la mayoría de los ministros.

Recibió al gobernador civil de Oviedo y a los aviadores Jiménez e Iglesias.

La repoblación forestal

También visitó al jefe del Gobierno la directiva de la Asociación de Ingenieros de montes para entregarle la placa conmemorativa de su nombramiento de presidente honorario de la misma, y exponer su agradecimiento por la creación de la Dirección general de montes, así como por el interés con que atiende el problema de la repoblación forestal.

El jefe del Gobierno dijo que este problema no quiso abordarlo ningún estadista, porque los frutos no se recogían inmediatamente.

Pero él lo afrontó con vista al porvenir.

El presidente recibe una extensa audiencia diplomática

Madrid, 20-12 noche.

Durante la tarde, el jefe del Gobierno recibió una extensa audiencia diplomática.

Salió de su despacho a las nueve de la noche y seguidamente le abordaron los periodistas.

Dióles cuenta de lo más saliente de las visitas recibidas.

El Embajador de Italia le dió las gracias por el pésame que le envió el Gobierno español con motivo del fallecimiento de su madre.

El ministro de Polonia le entregó un libro en el que se recogen curiosos juicios jurídicos e interesantes documentos napoleónicos.

El ministro del Brasil se despidió de él por marchar a Rio de Janeiro en uso de licencia.

El representante de la República dominicana le habló del desarrollo de la Exposición de Sevilla.

El ministro de España en Venezuela, señor Urbaneja, acudió a entregarle la condecoración que le será impuesta el próximo día 26 del actual.

El encargado de Negocios de Noruega le hizo asimismo entrega de la condecoración de San Olof. Esta distinción la agradeció al marqués de Estella por telégrafo al Gobierno de Oslo.

El Encargado de Negocios del Japon le manifestó su satisfacción y la gratitud de los delegados de la sociedad de Naciones por el recibimiento y los agasajos de que han sido objeto durante su estancia en España.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El representante de Alemania le entregó un libro curiosísimo de la política de España durante la regencia de don Antonio Rivero y también le entregó un estudio sobre el apellido Sobremonte que llevaba el abuelo del marqués de Estella que fué virrey de la Argentina.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El representante de Alemania le entregó un libro curiosísimo de la política de España durante la regencia de don Antonio Rivero y también le entregó un estudio sobre el apellido Sobremonte que llevaba el abuelo del marqués de Estella que fué virrey de la Argentina.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El representante de Alemania le entregó un libro curiosísimo de la política de España durante la regencia de don Antonio Rivero y también le entregó un estudio sobre el apellido Sobremonte que llevaba el abuelo del marqués de Estella que fué virrey de la Argentina.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El representante de Alemania le entregó un libro curiosísimo de la política de España durante la regencia de don Antonio Rivero y también le entregó un estudio sobre el apellido Sobremonte que llevaba el abuelo del marqués de Estella que fué virrey de la Argentina.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El representante de Alemania le entregó un libro curiosísimo de la política de España durante la regencia de don Antonio Rivero y también le entregó un estudio sobre el apellido Sobremonte que llevaba el abuelo del marqués de Estella que fué virrey de la Argentina.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El representante de Alemania le entregó un libro curiosísimo de la política de España durante la regencia de don Antonio Rivero y también le entregó un estudio sobre el apellido Sobremonte que llevaba el abuelo del marqués de Estella que fué virrey de la Argentina.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El representante de Alemania le entregó un libro curiosísimo de la política de España durante la regencia de don Antonio Rivero y también le entregó un estudio sobre el apellido Sobremonte que llevaba el abuelo del marqués de Estella que fué virrey de la Argentina.

El ministro del Cairo le anunció la llegada en Octubre del Rey Fuad de Egipto.

El Casino de Clases

Después de esta visita, los señores marqués de Estella y Callejo acompañaron a Su Majestad en la inauguración de los trabajos del Casino de Clases.

Fué recibido el Soberano por las autoridades civiles y militares, y numerosos sargentos y suboficiales.

Conversó con la Directiva, felicitándole por su labor.

Despacho regio

Despachó con el Rey el presidente del Consejo.

Goicoechea en Palacio

Estuvo hoy en Palacio el exministro señor Goicoechea, quien fué a expresar al Rey su agradecimiento por la felicitación que le envió en su fiesta onomástica.

La catástrofe del teatro Novedades

Madrid, 20-10 noche.

La Comisión del Ayuntamiento encargada de repartir los donativos a los damnificados por el incendio del teatro Novedades ha terminado su misión.

Con tal motivo se han instruido 417 expedientes y se desnegaron veintiseis por falsedad unos, otros por la insignificancia de los daños alegados y en otros casos en que se obligó a renunciar a los peticionarios en favor de los demás damnificados.

Se han recaudado 1 064.918 pesetas.

Las víctimas fueron: ochenta muertos, noventa y seis heridos graves y ochenta y siete leves.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Se han repartido donativos a 190 familias y se ha hecho un donativo de dos mil pesetas a los profesores de la orquesta que actuaba en el teatro siniestrado.

Obséquio a los marinos italianos

Málaga, 20. El Ayuntamiento ha obsequiado con un vino de honor a los marinos de la escuadra italiana que se halla surta en el puerto.

Pronunciaron discursos el Alcalde de la Ciudad y el Almirante de la escuadra extranjera.

Por la tarde el Almirante de la escuadra italiana invitó a las autoridades malagueñas a bordo del buque insignia.

También se cruzaron discursos inspirados en tonos de exquisita cortesía y fraternidad.

A las diez de la noche zarpó la escuadra con rumbo a Lisboa.

Llegada de la escuadra a Cádiz

Cádiz, 20. Han fondeado doce buques de la escuadra italiana.

Al llegar se cruzaron los saludos de rigor entre los barcos extranjeros y los baterías de la plaza.

Se organizan varios agasajos en honor de los marinos italianos.

Monografía de la Reina Cristina

San Sebastián, 20. El Ayuntamiento ha instituido varios premios para premiar las mejores monografías que se hagan de la Reina doña Cristina.

Ganadero multado. -- Campo de fútbol

Bilbao, 20. El Gobernador civil ha multado al ganadero don José Endino en la cantidad de mil pesetas, por presentar en la corrida del pasado domingo toros pequeños.

El próximo domingo se inaugurará el nuevo campo del Athletic de Deusto.

Ejercicios espirituales para sacerdotes

Toledo, 20. Han terminado los ejercicios espirituales para sacerdotes.

Presidió el Cardenal Primado, quien pronunció una elocuente plática.

Se renovó la promesa de obediencia y se cantó un solemne Te Deum.

Fiscal de una vista

Toledo, 20. En la Audiencia provincial ha terminado la vista de la causa contra tres funcionarios municipales.

El fiscal sostuvo la petición de treinta años de prisión para cada uno de los procesados y sus respectivos defensores solicitaron la absolución o en su defecto que se les impusiera la pena de seis meses por el delito de estafa de que son acusados.

Un mensaje de California

Barcelona, 20. El presidente de la Asociación de la Prensa de California, trae un mensaje del gobernador de aquel Estado para el pueblo español, al que tanto debe California.

Trae asimismo invitaciones para todos los atletas españoles que deseen concurrir a la Olimpiada de mil novecientos treinta y dos.

Para batir un record

El mayor Seagrove ha emprendido hoy en Cheburgo su viaje para Barcelona, que lo hará en dos etapas; deteniéndose en Toulouse, a fin de establecer el record en carretera.

Espérasele esta noche.

Próxima visita del infante don Fernando

El Gobernador civil, señor Milán de Bosch, ha anunciado a los perlo-

distas que el próximo día 29 vendrá el infante don Fernando, quien representará al Rey en el acto inaugural de la Exposición Misional.

Las autoridades comen con cuidado de que no les haga daño el día.

El general Milán del Bosch, refiriéndose a un suelto publicado por el periódico «La Veu de Catalunya» en el que se censura que las autoridades asistan a tantos banquetes, dijo que no debía el referido periódico preocuparse, pues las autoridades comen con cuidado de que no les haga daño lo que ingieren.

Invitación al ministro de Marina

El Capitán general, señor Barrera, invitó a comer al ministro de Marina, señor García de los Reyes.

Este marchará esta noche a Madrid.

Visita de gratitud

Los cónsules de los Estados Unidos y de Alemania visitaron al Gobernador para agradecerle las atenciones de que han sido objeto durante su visita a la Exposición.

Las estafas a las empresas de pompas fúnebres

Los detenidos por cobrar facturas a las empresas de pompas fúnebres son Eduardo Coll, José Pardo y Eduardo Díez, quienes cobraron cuentas por valor de 14 000 pesetas.

Preparaban el cobro de otra factura de 4 000 pesetas de la Casa de Caridad.

El Patronato de la trata de Blancas

Hoy se reunió la junta del Patronato de la trata de Blancas.

Presidió el Gobernador civil y asistieron todos los vocales.

Se despacharon asuntos de trámite.

Congreso Internacional del Teatro

El próximo lunes se inaugurará el Congreso Internacional del Teatro.

El acto tendrá lugar en el palacio de la Diputación.

El martes, se celebrará en el Liceo una función de gala en honor de los congresistas.

Llegada de un ministro extranjero

Ha llegado el ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria.

En el puerto fué recibido por el Cónsul general de su país y varias representaciones oficiales.

MARRUECOS

Zona francesa

La osadía de los rebeldes
Rabat, 18. Durante la noche última, un grupo de rebeldes logró llegar al poblado de Yacub, donde incendió algunas casas.

La columna del general Nicerger llegó oportunamente y puso en fuga a los rebeldes, restableciendo la normalidad.

Se espera una división de la escuadra francesa

Tanger, 20. Hoy llegará una división de la escuadra francesa del Atlántico, compuesta de nueve unidades. Dichos buques permanecerán en este puerto tres días.

Se están organizando varios actos en honor de los marinos franceses.

Tetuán

Sensible accidente
Tetuán 20. Una camioneta conducida por un indígena, atropelló frente a la estación del ferrocarril al paisano Francisco Gómez Ruiz, produciéndole lesiones de carácter grave.

El vuelo de Franco alrededor del mundo

La salida tendrá lugar hoy viernes

Madrid, 20-12 noche.

Ha causado sensación el anuncio de que mañana viernes emprenderán el vuelo alrededor del mundo el comandante Franco, los capitanes Ruiz de Alda y Gallarza y el mecánico Madruga.

Saldrán de Los Alcáceres a las primeras horas de la tarde, tripulando un hidro marca Dornier, análogo al Plus Ultra, con motor de seiscientos caballos.

Los aviadores no obtuvieron autorización para emprender el vuelo hasta esta tarde.

Todo está preparado para la marcha en Los Alcáceres.

Acudirán a despedir a los héroicos aviadores el jefe de los servicios de Aviación, general Soriano y varios aviadores que han marchado a tal efecto a aquel aeropuerto.

Las etapas serán las siguientes: Alcáceres, Azores, Halifax, Nueva Escocia, Nueva York, Washington, Terranova, Costas, Gallegas.

Posiblemente desde Los Alcáceres darán un salto a Halifax de tres mil cien kilómetros, en cuya etapa tardarán veinticuatro horas, llevando un peso de 4.000 kilos.

Con esto batirán el «record» de distancia en hidro de peso.

El vuelo de regreso tendrá enormes dificultades a causa de los fuertes vientos reinantes en esa fecha.

Si los bravos aviadores consiguen sus propósitos añadirán una página gloriosa a la aviación española.

Comisión los agasajos a los tripulantes del «Jesus del Gran Poder»

En la sociedad titulada «El gallego» se celebró un vino de honor en obsequio de los aviadores Jiménez e Iglesias.

Pronunció un discurso el presidente de la entidad señor Masada, el que se felicitó por el éxito alcanzado con el grandioso vuelo del «Jesus del Gran Poder».

Hizo votos por el éxito del raid que tratan de realizar el comandante Franco y sus acompañantes alrededor del mundo.

Terminó su discurso dedicando un recuerdo al malogrado aviador gallego comandante Loriga.

El capitán Iglesias agradeció el homenaje en breves frases.

El almirante Aznar, que presidía el acto, les felicitó y les deseó nuevos triunfos para España.

Los intrépidos aviadores fueron largamente ovacionados por los numerosos asistentes al acto.

EXTRANJERO

La cuestión de las reparaciones

Paris, 20. Los señores Stresemann, Poincaré y Briand, llegaron a un acuerdo en la cuestión de las reparaciones.

Parce decidido que se celebre en Laurania la conferencia de los Gobiernos interesados.

Se ha insinuado, con ambiente favorable, la evacuación de Renania.

Las fechorías de un aventurero

Berlin, 20. Un individuo se introdujo ayer en una oficina para robar, y al ser sorprendido se arrojó por la ventana más próxima.

Cayó sobre el imperial de un omnibus.

Logróse detenerlo, e identificado, resultó ser el célebre aventurero Pedro Klem.

Este individuo fué lugarteniente de Abd-el-Krim.

Condenado a muerte por un tribunal español, se le indultó más tarde.

Ahora se hallaba en Alemania cometiendo numerosas fechorías.

Una intervención con Primo de Rivera

Londres, 20. Un colaborador del diario «Daily News» publica un artículo en el que transcribe las manifestaciones que dice le hizo el presidente del Consejo de ministros español, general Primo de Rivera.

Afirma que éste le manifestó que actualmente estudia la redacción de una nueva Constitución, en la que se prevee la creación de una Cámara única de representantes de la nación, cuyo oportuno decreto-ley se promulgará en octubre próximo.

Nueva Administración religiosa en el Vaticano

Roma, 20. Se ha promulgado la nueva Administración religiosa del Vaticano, distinta al régimen de la ciudad de Roma.

Se nombra Vicario del Vaticano

a Monseñor Zampini, que seguirá perteneciendo a la Orden Agustina.

El Gobernador del Vaticano se ha instalado en algunos salones del antiguo cuartel de los Guardias Nobiles.

Se ha designado director del Banco del Espíritu Santo fundado para la administración especial de setecientos cincuenta millones recibidos del Estado italiano.

En breve comenzará a instalarse en la Ciudad Vaticana una potente estación de radio para transmitir las solemnidades que se celebren en el Vaticano y la bendición del Papa.

MADRID

Inauguración de un museo

Madrid, 20. -12 noche.

Se ha inaugurado oficialmente el Placete de la Moncloa convertido en Museo de la Sociedad de Amigos del Arte.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, la infanta doña Isabel, el duque de Alba, el ministro de Instrucción pública y muchos aristócratas.

El museo consta de quince piezas maravillosamente reconstruidas.

Sin comentarios

La odisea de un enfermo

Cuando llevábamos a cabo en la noche de ayer nuestra acostumbrada visita informativa a la Casa de Socorro, quiso la casualidad que fuéramos testigos de un caso digno de mención.

Helo aquí, referido sin el menor comentario por nuestra parte.

Una pareja de guardias municipales encontró tendido en tierra en la Rambla de Belén a un hombre que por su aspecto parecía estar gravemente enfermo.

Trasladado a la Casa de Socorro, el médico de guardia señor Villaspesa le apreció una infección intestinal de pronóstico grave, apreciándole además 39 grados de fiebre.

Ante la gravedad del enfermo y como se trataba de un peligro para la salud pública por ser la enfermedad de carácter contagioso, el señor Villaspesa ordenó su traslado al Hospital municipal de Infecciosos.

Poco después de haber sido llevado, en un coche y acompañado de un camillero que era portador del certificado médico y orden de ingreso, vimos con la natural sorpresa que regresaba el vehículo con el enfermo, los guardias y el camillero. Según nos manifestó este último las causas del regreso eran sencillísimas; el portero del Hospital de Infecciosos se había negado a admitir al enfermo, alegando que «no padecía nada», no obstante habersele mostrado el parte del Dr. Villaspesa.

Ante lo sucedido, el señor Villaspesa conferenció por teléfono con el jefe de los servicios sanitarios del Municipio señor Martínez Limones, quien ordenó que fuera trasladado el enfermo al Hospital provincial, donde él gestionaría su ingreso.

Posteriormente pudimos informarnos:

Que el mismo enfermo, llamado Serafín Herrero Pérez, de 75 años, había sido asistido el martes en la Casa de Socorro por el Dr. Martínez Sicilia, quien certificó que padecía una infección paratífica.

Que también este médico ordenó su traslado al Hospital de Infecciosos.

Que asimismo fué rechazado por el portero.

Que por fin después de numerosas gestiones fué ingresado.

ción a la que se dedica, alternándola con la confección de envases para conservas.

La llama del candil prendió en el compartimento propagándose rápidamente a varios efectos y más tarde el mobiliario y edificio.

Cuando se inició el fuego, la vecina se hallaba ausente, y a su regreso fué la primera en darse cuenta del siniestro.

Avisado el servicio de incendios, acudieron con toda urgencia las dos regidoras y el aparato matafuegos, quedando extinguido el fuego después de una hora escasa de trabajos.

Como antes decimos, el incendio consumió por completa la modesta vivienda, siendo las pérdidas de poca importancia si se tiene en cuenta el valor del inmueble, que era una casa nueva pero de gran consideración atendiendo a que la infortunada vecina queda sin a que la infortunada vecina queda sin albergue y en la mayor miseria.

Los que estudian

En el Instituto

Relación de los alumnos oficiales y libres que han obtenido nota de sobresaliente en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, en los exámenes de fin de curso

Alumnos oficiales
Grupo de Terminología. Don Hermeñildo García Aráez, don Migue Company Rodríguez y don Antonio Rodríguez Orta.

Grupo de Geografía Política. Don Juan Galera Agüero

Grupo de Terminología. Srta. Teresa Tuñón y Albertos.

Grupo de Física y Química. Señorita María Josefa Romero Fornovi.

Francés (Grupo). Don José L. Gallardo Caballero.

Grupo de Historia de la Literatura y Deberes Éticos. Don José Luis Gallardo Caballero.

Grupo de Latín. Srta. Clotilde Rubio Diez.

Grupo de Física y Química. Señorita Francisca Valverde Díaz y don Jesús Hernández Rubira.

Grupo de Álgebra y Trigonometría. Don Luis Hernández Rubira y señorita Francisca Valverde Díaz.

Oposición a premio. Grupo de Latín. Señorita Clotilde Rubio Diez.

Grupo de Terminología. D. Francisco Gallardo López, don José Antonio Cervantes Soler, don Cecilio González Veiga, señorita María Josefa Romero Fornovi, don Pedro Méndez Muñoz, señorita Rogelia Manzano Moreno; don Justo Aparicio Godoy, don Francisco Hernández Vilchez y don Emilio González Cidron.

Grupo de Deberes Éticos e Historia de la Literatura. Don Aurelio López Orihuela.

Revidada elemental. Don José Albacete Díaz y don José Martínez Moreno.

Alumnos libres
Geografía e Historia Universal. Don José A. Cervantes Soler, señorita María M. Dobón García, don José Martínez García, don Manuel Valls Sánchez, don Francisco Prado López, don Guillermo Rodríguez Carmona, don Eduardo Giménez Molina, don Fausto Romero Mura, don Tomás Roda Rodríguez, don Ginés Torres Sánchez, don Miguel A. Amorós Rica, doña María Rodríguez Navarro y don Juan Giménez Carcaño.

Elementos de Aritmética. Doña María P. Cabaza Menéndez, don José Cervantes Soler, don Guillermo Rodríguez Carmona y don Tomás Roda Martínez.

Francés (Primer curso). Doña María M. Dobón García, don José Martínez García, don Ramón del Águila Zapata, don Francisco Prado López, doña María Gutiérrez Buforn, don Guillermo Rodríguez Carmona, don Eduardo Giménez Molina, don Tomás Roda Martínez, don Juan A. Estrella Martín y don Ramón Esteban Algarra.

Geografía e Historia de América. Don Antonio Barrón Martínez, don Pedro Galera Bautista, don Miguel Gálvez Gay, don Francisco Ramírez Caparros, don Francisco Casa Viciana, don Francisco Guillén Beber, don Diego Martínez Beirán, doña Clementina Tovar Roda, don José Capel Alvarez, don Gabriel Alférez González y don Demetrio Giménez Barranco.

Elementos de Geometría. Don José R. Cámara Cumeña, don Francisco Guillén Beber, doña Rogelia Manzano Moreno y doña Narcisca Amorós Rica.

Nociones de Física y Química. Don Miguel Solves Gay, don Ginés Torres Sánchez, doña Rogelia Manzano Moreno, don Francisco Guillén Beber, don Luis Márquez Rivero, don Francisco Casas Viciana, don Federico Torres Llamas, don Gabriel Alférez González y don Miguel Góngora Moreno.

Historia de la Literatura. Don Miguel Solves Gay, don Francisco Guillén Beber, don Diego Martín Beltrán, don José Porras Santisteban, don Enrique López Fernández, don Miguel Guerrero López y doña Fermína Martínez Díaz.

Francés. (Segundo curso). Don Miguel Solves Gay, doña Dolores Romero Fornovi, don Alberto Paliarés García, don Francisco Guillén Beber, doña Clementina Tovar Roda, don Avelino González Llorca y don José Moreno Manzano.

Fisiología e Higiene. Doña Dolores Moreno Fornovi, don Aurelio López Orihuela, doña Eloisa Romero Fornovi, don Mateo Rodríguez Valdés Bolaños, doña Gracia Romero Pérez, don Jesús Durban Ramon, don José Llorca Pérez, doña María Luisa Rodríguez Navarro Martínez y doña Antonia Pérez López.

Deberes Éticos. Don Aurelio López Orihuela, don Juan José Ramírez López, don Bernabé Calatrava Romero, don Jesús Durban Ramon, don Alfonso García del Pino, don Adrián García García, don José Llorca Pérez, don Fernando Brea Megarejo, don Federico T. tres Limones, doña María L. Rodríguez Navarro Martínez y don Mateo Rodríguez Valdés Bolaños.

Francés. (Tercer curso). Don Juan J. Ramírez López, señorita Eloisa Romero Fornovi, señorita Gracia Romero Pérez, don Ángel Barceló Lacal, don Bernabé Calatrava Romero, don Cristóbal Gómez Romero, don Antonio Salvador García, don Jesús Durban Ramon, don Alfonso García del Pino, don José Llorca Pérez y don Antonio Fernández Martínez.

Geografía e Historia de España. Don Aurelio López Orihuela, don Juan José Ramírez López, señorita Eloisa Romero Fornovi, señorita Gracia Romero Pérez, don Bernabé Calatrava Romero, don José Bernabé P.ña, don Alfonso García del Pino, don Jesús Durban Ramon, don Mateo Rodríguez Valdés Bolaños, doña María Teresa Rodríguez García, don Adrián García García, don José Llorca Pérez, don Narciso Amorós Rica, doña María L. Rodríguez Navarro Martínez, doña Antonia Pérez López y don Antonio J. Fernández Martínez.

El que anuncia vende

Cosas de toros

Varias noticias

Hemos recibido una atenta carta que, por su mucha extensión no publicamos, en la que se nos dice propósito de las corridas de feria y de Relampago que, además del señor Alcalde, debe intervenir en este asunto el Presidente de la Comisión de Festejos, señor Sánhez Cantón.

De acuerdo con el amable comunicante, trasladamos el ruego al señor Sánchez Cantón a quien enviamos la carta.

La Empresa de nuestro circo taurino anuncia profusamente la corrida del próximo día 30 en que Joseito Manteca, Cantimplas y Atarfecho matarán ganado de Mtura.

Para el amigo que nos pregunta por el Cantimplas, le diremos que, es hijo del que fué el mejor torero de su época, gran banderillero que últimamente iba con Joseito, Manuel Saco León Cantimplas; que sus tios fueron los matadores de toros José Rodríguez Bebe chico y Manuel Rodríguez Manolete, y que tanto es el parecido que con éste tiene, que si Manolete viviese, lo confundiría con el macha gent.

A este Cantimplas que torea el día 30, le llaman en Córdoba El Peluso desde que apenas si tenía dos años.

Rafael Piqueras nos ruega hagamos público que no es cierto vuelva a dedicarse al torero.

DANIEL DE NAJERA

Advertisement for 'su estómago' and 'su salud' featuring a man's face and text: '¿Cuida usted su estómago?' '¿Y usted también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO?' 'DEL DR. VICENTE VERDEJO'

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Carboeiro», de Cartagena, con carga general. Idem idem «Manuel Espallu», de Melilla, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Carboeiro», para Melilla, con carga general. Idem danés «Neutika», para Huelva, en lastre.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 en la Territorial

Sala de lo civil. Juzgado de Verdad. Don Francisco Gilibert Aráez con don Francisco García Quesada y otros, sobre interdicto. Abogado, señor Pérez Serrabona; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Audiencia de Almería: don Miguel Espinar Carrero con el Banco de España, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores García y Camacho; procuradores, señores Herrera y Vida; secretario, señor Serna.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.-Causa número 28 del año 1929, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estupro. Abogado, señor Muñoz Campos; procurador, señor Roda.

Para mañana

Sección segunda.-Causa número 47 del año 1928 del Juzgado de Huelva Ove por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogados, señores Rosell y García Blet.

Procuradores, señores Navarro Tobarra y Giménez Orozco. Sección primera.-Causa número 42 del año 1929 del juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de robo. Abogado, señor Vizcaino. Procurador, señor Vizcaino.

Los juicios de ayer

En la Sala Segunda se suspendió ayer por enfermedad del procesado la vista de la causa señalada por el delito de falsedad.

Sentencia

La Sala Segunda ha declarado ab

se alza a Francisca Gallardo Gerez del delito de tenencia ilícita de armas de que era acusada.

LOS LUISES

Una Ve'ada

Esta tarde, a las siete y media celebrarán los Luises una velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

Parlística Vals a piano y violín por los señores Orozco y Guillén.

Confidencia. «Paralelo de reinados» Estudio de la Historia Contemporánea por el señor R. Morata (D.).

Canto a la espada por el señor Moya.

Sevilla. Música por el señor Orozco. «Esta noche me emborracho». Tango por el señor Capel.

Monólogo por el señor Rull. Momento musical a piano y violín por los señores Orozco y Guillén.

Rigoletto. «La donna e mobile» por el señor Moya.

Menuet de Paderewski por el señor Orozco.

Canto a Murcia por el señor Capel. Resumen por el Director R. P. Rodríguez.

La voz del corazón. Romanza sin palabras a piano y violín por los señores Orozco y Guillén.

A esta velada están invitadas las autoridades y Congregantes protectores.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. VIERNES. - Santos Luis Gonzaga, cf.; Eusebio, Terencio, obs. Demetria, vg.; Rufino, Marco, Cirilaco, Apolinar y Albano mrs.; Ursicino y Martín, obs.; Leutfrido, abad.

La misa y oficio de Ino son de San Luis Gonzaga con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA SABA O. - Santos Inocencio V, p.; Prulino de Nola, Niceas y Justo, obs.; Albano y Flavio, Clemeate, mrs.; Consorcio, vg.

La Misa y oficio divino son de San Paulino con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana, en San Sebastián.

Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezaca y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón

En la Iglesia de San Pedro los cultos al Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán a las ocho de la tarde.

La Asociación celebrará todos los días por la mañana a las nueve, Santa Misa. Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario, Letanía Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, doctor don José Megías Torres.

En el Sagrado Corazón, todos los días, por la mañana, se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misas de siete y media y de ocho y media.

A las ocho y media, Misa de Comunión de Celadoras y de las Coros del Apostolado.

Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con un Himno del Apostolado.

Los viernes y domingos habrá plática por el Rvdo. P. Director del Apostolado.

Octavario

En la Iglesia de San Pedro dará comienzo hoy, un solemne Octavario al Sagrado Corazón a las ocho de la tarde, predicando el Padre Franciscano Fray José María Navarro de la residencia de Murcia.

S. Luis Gonzaga

Hoy, a las diez y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón, misa solemne, canto del coro de la Congregación de San Luis.

NOTICIAS

Herida por agresión

En el Hospital provincial se asistió ayer a María Rubio Arias, de 21 años de una herida incisa de siete centímetros en la mano izquierda.

El pronóstico es reservado. Según manifestó la herida le fué producida por agresión de un individuo.

Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Barberos - Peluqueros

Se vende en la Peluquería «El Fíguro», tres sillones seminuevos, un hermoso lavabo de mármol y una te completa de gas, todo baratísimo.

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar de 9 a 12 de la mañana para recoger un documento el soldado Ramón Sánchez Rodríguez.

Se alquila

el cortijo que hay más próximo al Campamento de Viator. Pueden vivir dos familias numerosas y tener animales de todas clases dentro de sus corrales. Puede tomarse luz eléctrica.

Razón, en Viator, don Paulino Jiménez Memoria.

Hemos recibido un ejemplar, muy inusualmente impreso, de la Memoria de «España S. A.», Compañía Nacional de Seguros, correspondiente a 1928.

Asimismo inserta las cuentas anuales, que da idea de los felices auspicios con que se ha desenvuelto dicha Compañía en el primer ejercicio social.

Para

San Juan y San Pedro el mejor regalo son los riquísimos jamones de Trevelez y Serón que presenta en su escaparate la Salchichera y Carnicería Muñoz Príncipe 23.

Gran surtido en embuditos finos de todas clases.

Nuevo Bachiller

El aplicado alumno don Antonio Rodríguez García ha terminado el bachiller elemental con notas de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena a él y a su distinguida familia.

Herida con un cuchillo

En la Casa de Socorro se asistió ayer a Rosa S. Idáñez Cruz, de 25 años, de una herida incisa en la mano izquierda que se produjo en su domicilio con un cuchillo.

Casida desgraciada

Hilaría Pascual Rodríguez, de cinco años tuvo la desgracia de dar una caída en su dormitorio produciéndose la fractura del húmero izquierdo.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico vapor «ARTIBA MENDI», saldrá de este puerto el próximo viernes, día 21 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, AGUILAS, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «ILUNTAR MENDI», saldrá de este puerto el próximo viernes, día 21 del corriente admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MALAGA, CADIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del NORTE.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Fué asistida en la Casa de Socorro, sienta del pronóstico reservado.

De Minas

Don Francisco Canadas Moncada ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Alme» y núm. 37.044 en el término de Adra.

Miles de personas

Que no toleran el café, encontrarán un precioso sustituto en el Malta «Natur» aromático, digestivo y antinervioso. Venta en comestibles y farmacias.

Alquilo

magnífica vivienda veraniega, con metros estación Huércal Almería plena vege. Cortijo «La Almazarrilla».

Inf rmes: Admínistrador señor Ramos, Granada, 131, principal.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos - Concurso extraordinario de Junto (continuación)

-Decretos de admisión de los registros mineros «San José» y «San Miguel».

-Una subasta de fincas por débitos de Contribuciones (zona de Vélez Rubio).

-Asuntos judiciales y electorales.

-Varios edictos de esc so interés general.

-Relación de los inscriptos de este trozo que por cumplir 19 años de edad en el presente de 1929 han sido incluidos en el alistamiento para el reemplazo de 1930 con arreglo al artículo 59 de la Ley de reclutamiento de 19 de noviembre de 1915, tomando como base la fecha de 4 de abril que correspondió en el sorteo a que hace referencia el artículo 33, y que se celebró en Madrid el 19 de febrero, para que los Ayuntamientos les excluyan del reemplazo para el Ejército. (Continuación).

POR TELEGRAMA

El petróleo en España

Opinión sobre los sondeos

Madrid, 20 4 tarde.

El director del Instituto Geológico ha dicho que considera inútiles los sondeos para encontrar petróleo en España.

Afirma que todos los trabajos realizados han fracasado, incluso en las zonas más favorables.

El mencionado técnico ha elevado una memoria al Gobierno proponiendo que de los lignitos se obtenga gasolina lubricante, pues en determinados establecimientos de Alemania se ha iniciado esta industria con éxito satisfactorio.

Añade que obteniendo la gasolina por ese procedimiento, no aumentaría el precio para el consumo nacional.

GUILLERMO VERDEJO

MÉDICO

Asistencia a partos

GERONA, 10

AZUFRES

SUBLIMADO

DOBLE-CERNIDO

TERRÓN

SULFATO DE COBRE

CALDO CÚPRICO

«CORONA»

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

«H. Victoria»

Situado en el centro de la capital. Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio camarero. Se sirven comidas a domicilio. Precios económicos. Calle Castelar, 3 y 5.

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS.

Dr. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL

Diego Vázquez

Real núm. 79.-Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona - Transportes Monilor, Parque, 1. Valencia. - Arturo Almenar, Muelle, 23. Alicante. - Francisco Vizconti Morata. Cartagena. - José Sánchez Paredes. Málaga. - Martín y Macías, Martín García, 16. Cádiz. - Baquera Kische y Martín, Muelle Comillas.

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

GARAGE AMERICANO

SERVICIO NOCTURNO

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y amigos que a partir de esta fecha suministramos también durante toda la noche:

GASOLINA, ALGODINA DE LIMPIEZA, GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES

sin alteración de precios.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BEBAN SIEMPRE

Fino «LA RIVA»

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamentos en España.

Sea generosa imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A las anginas - A las fiebres

A las disenterías, cuyo efecto es calmante sin ser remedio verdaderamente hervido que corta su desarrollo moral en el tiempo.

A las embrazadas, cuyos efectos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de anginas.

A los niños, en la dentición y cuando, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todo caso de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USANOS DEBE HACER EN ABOS, EN LA CASA VIVAS PÉREZ

Existen en las Farmacias más acreditadas

Fuertes y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Banco Central

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

Alcalá, 31.-Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado 61 - Teléfono núm. 299

SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebrenos, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, cagente, Carmona, Cazoria, Cebrenos, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Oña, Orpesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Pletrabita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintana de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista.	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3 - por 100 >
A tres meses	3'50 por 100 >
A seis meses	4 - por 100 >
A doce meses o más	4'50 por 100 >

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses; y de cuatro y medio por ciento, a un año.

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

Esta casa ofrece infinidad de artículos a precios reducidísimos

Grandes partidas de Crespones y Pongis estampados y lisos, buelas y bañistas en dibujos especiales para esta casa

Popelines gustos finos y bonitos para vestidos y Camisas de Caballero desde pesetas 1'10 el metro

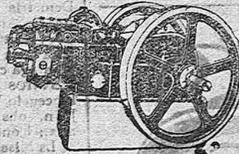
Grandioso y variado surtido en Pañería y Driles para trajes de Caballero

Extenso surtido en quitasoles de Señora

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y LUTOS

Motores Crossley de fama mundial

PARA ACEITE,
GAS,
GASOLINA
ETC.



PRECIOS REDUCIDOS
MILES DE REFERENCIAS EN ESPAÑA

GASÓGENO PARA LA INDUSTRIA - DETALLES GRATIS
Motores Crossley S. A. E. DON VICENTE AZNAR
Apartado 584 Avenida del Conde de Peñalver, 1.-MADRID Conde Offalia, 30 ALMERIA

Licenciados Ejército

El 30 de Junio saldrán a provisión 5 000 o 6.000 plazas con sueldo anual de 2 500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. - Ventura Vega, 19. MADRID.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad» (junto a la Catedral).

MELLILA: Librería de los Srs. Boix Hnos., Alfonso XIII, 23

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Ant. A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 20 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Julio el nuevo rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio el magnífico vapor MANUEL ARNUS, con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca del 31 de Julio 2, ca 2.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Pascuaza número 122-1, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la «BIBLIOTECA PATRIA» (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 : 10 de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular). - De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes

Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30

Paquetes Postales. Imposición y entrega. 10'30 a 11'30.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11

Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.

LA INDEPENDENCIA

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00	500'00	300'00	200'00
Media plana	210'00	150'00	90'00	60'00
A 6 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 5 >	150'00	100'00	60'00	40'00
A 4 >	125'00	75'00	50'00	30'00
A 3 >	100'00	50'00	30'00	20'00
A 2 >	75'00	30'00	20'00	15'00
A 1 >	50'00	20'00	15'00	10'00
	20'00	15'00	10'00	5'00

Folleto de LA INDEPENDENCIA (100)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

hayán consagrado al culto de la verdad y a la práctica del bien un ingenio varonil, todos los medios de una grande opulencia, todos los timbres de una estirpe nobilísima, con toda la constancia de un ánimo perseverante. Su vida es un ansioso arroyuelo que, brotando limpio de la peña, corre sin estancarse ni enturbiarse jamás por argo trecho y diversas regiones, para sepultarse en el río con toda su limpieza primitiva. Criado en el regalo y la pompa, profeso desde su niñez, con palabras, pensamientos y obras, aquel desprecio de los mundanos gozes, aquel horror al orgullo, aquel apego a la verdadera dignidad y a los verdaderos bienes que, estimados de unos, aborrecidos de otros, vienen siendo herencia legada de generación en generación a la humanidad por la santa Religión de Jesucristo. Profeso, digo, con obras y palabras estas virtudes, saboteó es con fervorosa complacencia, y espejándose solícito a cuanto halló bueno y verdadero, supo combatir valeroso y perseverante lo falso y detestable de

cuanto el mundo encomia y ama. Persuadido a que la vida no ha de ser solamente un peso molesto para muchos, y una fiesta regalada para algunos pocos, sino para todos un cargo de cuyo desempeño habrán de dar cuenta en el eterno día, comenzó desde niño a pensar cómo desempeñaría el suyo útil y santamente.

En 1850 manifestó su resolución de consagrarse al ministerio eclesiástico, y en efecto, recibió las sagradas órdenes de manos de aquel su glorioso primo Carlos Borromeo, a quien ya entonces pro lamaba santo una fama tan antigua como universal. Poco tiempo después, entró en el colegio fundado por el mismo San Carlos en Pavia, y que aún hoy lleva por título el apellido de su fundador; y allí, mientras asiduamente se dedicó a cumplir con las reglas del instituto, impúsose a sí propio otras dos especiales; que fueron: una, enseñar la doctrina cristiana a los más rudos y menesterosos de las clases humildes; otra, visitar, servir, consolar y socorrer enfermos. Con la autoridad de que por tantos títulos gozaba entre sus compañeros, supo hacérselos cooperadores en aquellas santas tareas; y en todo cuanto era para edificación y provecho de prójimo ejerció una primacía, digámoslo así, de ejemplo; primacía que de todos modos le habría quizá granjeado sus dotes personales, aun cuando hubiese sido el de más humilde cuna. Pero cabalmente las granjerías de otra especie que hubiera podido deber a su elevada cuna, no sólo no las buscaba él, sino que las esqui-

vaba con singular diligencia; digámoslo su mesa más pobre que frugal, su vestimenta más pobre que sencilla, y a tenor de esto, su vida entera y sus costumbres. En vano sus deudos le reconvenían y se lamentaban de que así, decían ellos, entreciese el lustre de su alcurnia; en vano sus ayo y maestros le rodeaban a fin de estimularle, o le derroban furtivamente y como por sorpresa, con alguna rica prenda de vestido o de ornato que le distinguiera de sus condiscipulos y les señalase puesto privilegiado en la casa; ora fuese que los tales creyeron lisonjearle a la larga con estas distinciones; ora los moviese aquella especie de amor como de n driza que se evanece y c omplace en el esplendor del niño a quien ha amamantado; ora, en fin, perteneciesen al género aquel de discreditos que racelosos de las virtudes como de los vicios, predicán incensantemente que la virtud consiste en un buen medio, y colocan este buen medio en el punto adonde ellos han podido llegar y en donde se encuentran a sus anchas. A todos estos resistió Federico valerosamente, y no sólo no se dejó vencer de sus lisonjas y sugerencias, sino que los reprehendió severo por ello; y esto siendo todavía casi un niño.

Que en vida de su santo primo, mayor que él veintiséis años, ante aquella grave y solemne presencia que tan al vivo respiraba e infundía la santidad, y a la cual, si preciso hubiera sido, habría añadido autoridad la veneración continua, mani fiesta, espontánea y universal de cuantos le rodearon; que en vida, digo, de tan augusto modelo, se hu-

biera esforzado el adolescente Federico en imitarle, nada ciertamente habría temido de extraño; pero que luego, al quedarse a la edad de veinte años, huérfano de tan santo maestro, no echase nadie de menos en él un censor ni un guía, cosa es por demás notable. La creciente fama de sus talentos, de su sabiduría y piedad, la poderosa mediación de más de un Cardenal ligado a él con vínculos de parentesco; el influjo de su familia; su apellido mismo, que le iba ya en sí para todo el mundo como un timbre de santidad y preeminencia que le había legado el difunto Carlos; en suma, todo cuanto debe y puede elevar a los hombres a las altas dignidades eclesiásticas, prometían al joven Federico una brillante y rápida carrera. Pero él, que profesaba de corazón lo que no negaría con los labios nadie que por cristiano quiera ser tenido; esto es, que ningún hombre puede ser con justicia superior a otros sino cuando lo es para consagrarse a su servicio, tenía las dignidades, y pugnaba por apartarlas de sí; no en verdad porque le pesase de servir a sus prójimos, pues pocas vidas se han empleado tan gloriosamente en esto como la suya, sino porque en su humildad se juzgaba indigno de tan alto y peligroso encargo. Prueba de ello fueron su turbación y obstinadas negativas a aceptar el arzobispado de Milán que en 1595 le confirió Cemen VIII. Fué menester un precepto expreso del Pontífice para que le aceptara.

Se que no son raras en el mundo semejantes muestras de modestia y de humildad, y que ni la hipocresía

ha menester de grande habilidad para darlas cuando son fingidas, ni de grande estímulo la malignidad para interpretar astorcidamente aun cuando sean sinceras. Pero dejan por esto de ser expresión natural de un ánimo virtuoso y prudente?

La vida es la piedra de toque de las palabras, y las palabras que significan humildad y modestia, si quiera hayan pasado por los labios de todos os hipócritas y malignos del mundo, serán siempre santas cuando se las halle precedidas y confirmadas por una vida de abnegación y de sacrificio.

Elevado a la Sede arzobispal, no fué menos singular ni continua en Federico su diligencia, por no tomar para sí, ni de sus riquezas, ni del tiempo, ni de los mundanos afanes, ni de nada que le fuera personal, por decirlo de una vez, sino lo rigurosamente necesario. Enseñaba con palabras, y, lo que es mejor, con ejemplarísimas obras, que las rentas eclesiásticas son patrimonios de los pobres.

Mandó, en consecuencia, tasar con exquisito rigor el importe de lo absolutamente indispensable para su mantenimiento anual y el de sus familiares; y como le d jesen que seiscientos escudos (escudo se llamaba entonces la propia moneda de oro que después fué llama a zequí, próximamente cuarenta reales de la nueva; es decir, que la dotación de Ferico eran unos 24 000 reales. Para vivir un Arzobispo, no era, seguramente, un despilfarro. -Nota del traductor); mandó que se sacase esta cantidad de su peculio privado, creyendo que quien tan rico era por

su casa, no tenía derecho a consumir; ni aun aquella parte del patrimonio de los pobres. Lo que desistía al sostenimiento de su sola persona era tan escaso y tan sutilmente estrado, que nunca desechó una prenda de vestir hasta que era de todo punto imposible ya ponerla por raída; pero esto, como lo notan los historiadores contemporáneos, sin que en nada perjudicase a los hábitos de aseo y exquisita limpieza que tenía; cualidades ambas verdaderamente notables en aquellos tiempos de sociedad junta con despilfarro.

Del propio modo, para que nada se desperdiciase de las sobras de su frugal mesa, las destinó a un hospital; y todos los días iba uno de los pobres acogidos en aquella casa de caridad, y entraba en el comedor a recogerlas. Providencias todas que a un espíritu superficial podrían acaso parecer señales de virtud mezquina, tacaña y de un ánimo atestado de minuciosidades e incapaz de concebir proyectos grandiosos, si para desmentir tan errado juicio no estuviese en pie esa «Biblioteca Ambrosiana», que Federico ideó con tan vasta grandeza, y erigió des el tan vasto granero, tan displicente con liberalidad tan despendiosa; como que para proveerla de libros y manuscritos, además de lo que él por sí propio recogió con singular diligencia y graves desembolsos, dotó a ocho sabios de los más eruditos y expertos que pudo encontrar para que fuesen a adquirir todas las riquezas bibliográficas que pudiesen en Italia, Francia, España, Alemania, Flandes, Grecia, el Líbano y Jerusalén. De esta manera lo